



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 7963

09/02/2024

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LOS OPERADORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular
RUNOR 1-1830:

***Régimen Informativo Mensual / Trimestral / Anual.
Adecuaciones***

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las hojas de reemplazo de las Secciones 2, 8, 10, 12, 13, 21, 31, 35 y 63 de Presentación de Información al Banco Central.

Al respecto se destacan las modificaciones de los diseños de registro de los RI que se detallan a continuación en función de la ampliación de la longitud del campo importe:

- Balance de saldos.
- Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.
- Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.
- Estados financieros para publicación trimestral / anual.
- Supervisión.
- Estado de consolidación y situación de deudores consolidado de entidades locales con filiales y subsidiarias significativas en el país y en el exterior.
- Contable semestral / anual para casas y agencias de cambio.
- Plan de negocios y proyecciones.
- Ratio de fondeo neto estable – NSFR.

Adicionalmente, respecto del RI Estados Financieros para publicación trimestral / anual se considera propicia la oportunidad para la difusión de adecuaciones formales y ajustes implementados en el programa de validación. En tal sentido se destacan las siguientes adecuaciones:

- Anexo 5 – Estado de Otros Resultados Integrales: incorporación de la llamada (2) para la partida 0102010103.
- Anexo 6 – Estado de cambios en el Patrimonio:
 - incorporación de la llamada (9) para la partida 0100000000 y 1300000000.
 - Incorporación de la llamada (7) para la partida 0600000000.
- Anexo 26 – Anexo R Corrección de valor perdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad: incorporación del título y la referencia del Anexo.
- Control de validación 18: incorporación del campo 34.
- Control de validación 43: incorporación de la no aplicabilidad para el período 31/12/2023.
- Controles de validación 44 y 45: incorporación de aclaraciones.
- Punto 12.8.1. adecuaciones para los informes AF1, AF2, AG1 y AP.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Mariana A. Díaz
Gerenta de Régimen
Informativo

Estela M. del Pino Suárez
Subgerenta General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 2. Balance de Saldo.

Denominación: "BALANCE.TXT"				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud Máxima (1)	Observaciones
1	Código de cuenta	Numérico	6	En miles de pesos sin decimales. En caso de tratarse de importes negativos, se informará en la primera posición del extremo izquierdo el signo "-". Los importes positivos se grabarán sin signo.
2	Importe	Numérico	15	

(1) Se deberá utilizar el delimitador ";" como separador de campos.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 8. Prevención del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.

8.1.3. Diseños de registro.

Denominación: Detalle de operaciones sospechosas - Datos del reporte.				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima (1)	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2404.
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM.
4	Tipología reportada	Numérico	2	Según los puntos 3.7. de las NP y 8.1.1.4. y 8.1.2.1. de estas instrucciones.
5	Total de reportes remitidos	Numérico	11	Según los puntos 3.1. de las NP y 8.1.1.4. de estas instrucciones.
6	Monto total reportado	Numérico	15	Según los puntos 3.1. de las NP y 8.1.1.4. de estas instrucciones. En pesos sin decimales. (3)
7	Rectificativa	Carácter	1	Consiguar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consiguar "N".

(1) Se deberá utilizar el delimitador ";" como separador de campos.
(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente en pesos abierta en el BCRA.
(3) Los importes se consignarán sin signo.
NP: Normas de Procedimiento de este régimen.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 10. Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.

Denominación: Archivo "PAGOREMU.TXT.GPG" - Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria.				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima (1)	Observaciones
1	CBU empleado	Numérico	22	Se integrará con códigos: 1 = Pago de remuneraciones 2 = Pago de prestaciones dineradas efectuadas por la ART a los damnificados por contingencias laborales. (2) y (3)
2	CUIL empleado	Numérico	11	
3	CUIT empleador/ART	Numérico	11	
4	Tipo de acreditación	Numérico	1	
5	Importe	Numérico	12	

(1) Se deberán utilizar el delimitador ";" como separador de campos.
(2) Cuando el importe consignado en este campo sea negativo, se informará en la primera posición del extremo izquierdo "-".
(3) Se considerarán las últimas 2 posiciones para los valores decimales, no deberán incluirse símbolos especiales para separar los valores enteros de los decimales.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

Denominación: Estados Financieros para publicación trimestral/anual ("TRIMANUA.TXT")				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 4401 (2)
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente abierta en el Banco Central (2)
3	Período 2	Numérico	8	AAAAMMDD
4	Período 1	Numérico	8	AAAAMMDD
5	Código_cons	Numérico	3	Según pto. 12.4.2.
6	Informe	Carácter	3	Según pto. 12.4.1.
7	Código de partida	Numérico	10	Según anexos al pto. 12.4.
8	Código 1	Carácter	3	Según anexos al pto. 12.4.
9	Código_2	Carácter	3	Según anexos al pto. 12.4.
10	Código_3	Carácter	3	Según anexos al pto. 12.4.
11	Código_4	Carácter	3	Según anexos al pto. 12.4.
12	Código_5	Carácter	3	Según anexos al pto. 12.4.
13	Código_6	Carácter	3	Según anexos al pto. 12.4.
14	Fecha_1	Numérico	8	Según anexos al pto. 12.4.- AAAAMMDD
15	Fecha_2	Numérico	8	Según anexos al pto. 12.4.- AAAAMMDD
16	Saldo 1	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
17	Saldo 2	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
18	Saldo 3	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
19	Saldo 4	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
20	Saldo 5	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
21	Saldo 6	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
22	Saldo 7	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
23	Saldo 8	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
24	Saldo 9	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
25	Saldo 10	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
26	Saldo 11	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
27	Saldo 12	Numérico	15	Según anexos al pto. 12.4.
28	Cantidad 1	Numérico	12	Según anexos al pto. 12.4.
29	Cantidad 2	Numérico	8	Según anexos al pto. 12.4.
30	Cantidad 3	Numérico	8	Según anexos al pto. 12.4.
31	Valor 1	Numérico	7	Según anexos al pto. 12.4. (3)
32	Valor 2	Numérico	5	Según anexos al pto. 12.4. (3)
33	Valor 3	Numérico	5	Según anexos al pto. 12.4. (3)
34	Desc 1	Carácter	50	Según anexos al pto. 12.4.
35	Desc 2	Carácter	50	Según anexos al pto. 12.4.
36	Desc 3	Carácter	50	Según anexos al pto. 12.4.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

Denominación: Estados Financieros para publicación trimestral/anual ("TRIMANUA.TXT")				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
37	Desc_4	Carácter	50	Según anexos al pto. 12.4.
38	Tipoid_1	Númerico	2	Según anexos al pto. 12.4.
39	Numid_1	Carácter	11	Según anexos al pto. 12.4.
40	Tipoid_2	Númerico	2	Según anexos al pto. 12.4.
41	Numid_2	Carácter	11	Según anexos al pto. 12.4.
42	Saldo 13	Númerico	15	Según anexos al pto. 12.4.
43	Saldo 14	Númerico	15	Según anexos al pto. 12.4.
44	Saldo 15	Númerico	15	Según anexos al pto. 12.4.
45	Saldo 16	Númerico	15	Según anexos al pto. 12.4.
46	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) Integrar obligatoriamente en todos los registros.
(3) Considerar las dos últimas posiciones para los decimales y las primeras para los enteros, sin colocar punto ni coma.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

ANEXO 5

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Código Informe (Campo 6): 018
Fecha período 2: Campo 3 (Período bajo informe)
Fecha período 1: Campo 4 (Igual período ejercicio anterior)
Código de consolidación (Campo 5): 001 = Separados
002 = Consolidado (o individuales)

Campo 7		Notas Campo 34 (3)	Período 2	Período 1	Acumulado desde inicio del período 2	Acumulado desde inicio del período 1
			Campo 16	Campo 17	Campo 18	Campo 19
010100000	Resultado neto del periodo		(1)	(1)	(1)	(1)
	Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio					
	Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles					
0102010101	Revaluaciones del periodo de propiedad, planta y equipo e intangibles		(1)	(1)	(1)	(1)
0102010102	Desvalorizaciones del periodo		(1)	(1)	(1)	(1)
0102010103	Impuesto a las ganancias (2)		(1)	(1)	(1)	(1)
	Planes de beneficios definidos post empleo					
0102010201	Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo		(1)	(1)	(1)	(1)
0102010202	Rendimiento de activos del plan		(1)	(1)	(1)	(1)
0102010203	Impuesto a las ganancias (2)		(1)	(1)	(1)	(1)
	Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (punto 5.7.5 de la NIIF 9)					



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

ANEXO 6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Código Informe (Campo 6): 002

Fecha período 2: Campo 3 (Período bajo informe)

Fecha período 1: Campo 4 (igual período ejercicio anterior)

Fecha información: Campo 15 (se consignará la fecha de información a la que corresponde la información)

Código de consolidación (Campo 5): 001 = Separados

002 = Consolidado (o individuales)

Campo 7	Movimientos	Nota Campo 34 (8)	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrim. Campo 23	Otros Resultados Integrales				Reserva de utilidades		Rdos No Asig. Campo 45	Total PN de participaciones controladoras-Campo 16 (*)	Total PN de participaciones no controladoras Campo 17	Total PN Campo 18
			En circulación Campo 19	En cartera Campo 20	Primas de emisión de acciones Campo 21	Otros Campo 22		Dif. de cambio acum. por conversión de EEEF Campo 24	Revaluac de PPE e Intang. Campo 25	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura Campo 26	Gcias. o pérdidas acum por Inst. Fcieros. a VRCORI Campo 27	Otros Campo 42	Legal Campo 43				
0101000000	Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados			(1)			(1)	(1)		(1)	(1)	(1)		(1)			
0102000000	Ajustes y reexpresiones retroactivas		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
0100000000	Saldo al inicio del ejercicio ajustado (9)		(1)				(1)	(1)		(1)	(1)	(1)		(1)			
0200000000	Resultado total integral del período							(1)	(1)	(1)	(1)	(1)		(1)	(1)	(1)	(1)
0201000000	- Resultado neto del período													(1)	(1)	(1)	(1)
0202000000	- Otro Resultado Integral del período							(1)	(1)	(1)	(1)	(1)		(1)	(1)	(1)	(1)
0300000000	- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas (Campo 14: fecha de asamblea) (2) (4) y (5)		(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)	(*1)

(*) Total de patrimonio neto para estados financieros individuales o separados.

(*1) Integrar con ceros. En el campo 14 deberán consignar la fecha de la asamblea.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

CAMPO 7	MOVIMIENTOS	Nota Campo 34 (8)	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrim. Campo 23	Otros Resultados Integrales					Reserva de utilidades		Rdos No Asig. Campo 45	Total PN de participaciones controladoras Campo 16 (*)	Total PN de participaciones no controladoras Campo 17	Total PN Campo 18
			En circulación Campo 19	En cartera Campo 20	Primas de emisión de acciones Campo 21	Otros Campo 22		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. ieros. Campo 24	Revaluac de PPE e Intang. Campo 25	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura Campo 26	Gcias. o pérdidas acum por Inst. Fcieros. a VRCORI Campo 27	Otros Campo 42	Legal Campo 43	Otras Campo 44				
0301000000	Reserva legal (6)													(1)				
0302000000	Dividendos en efectivo (6)													(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
0303000000	Dividendos en acciones (6)													(1)	(1)			
0304000000	Otras (6)													(1)	(1)	(1)	(1)	
0400000000	- Suscripción de ac. aprobada por As. de Acción. o incremento del capital asignado (Campo 14: fecha de asamblea) (2) (4) y (7)				(1)	(1)	(1)											
0500000000	-Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas (Campo 14: fecha de asamblea) (2) (4) y (7)						(1)						(1)	(1)				
0600000000	- Capitalización de aportes irrevocables (7)					(1)	(1)											
0700000000	- Aportes irrevocables para futuros aumentos de cap. recibidos durante el ejercicio						(1)											
0800000000	- Desafectación de reservas												(1)	(1)		(1)	(1)	(1)

(*) Total de patrimonio neto para estados financieros individuales o separados.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

CAMPO 7	MOVIMIENTOS	Nota Campo 34 (8)	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrim. Campo 23	Otros Resultados Integrales					Reserva de utilidades		Rdos No Asig. Campo 45	Total PN de participaciones controladoras Campo 16 (*)	Total PN de participaciones no controladoras Campo 17	Total PN Campo 18
			En circulación Campo 19	En cartera Campo 20	Primas de emisión de acciones Campo 21	Otros Campo 22		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. ieros. Campo 24	Revaluac de PPE e Intang. Campo 25	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura Campo 26	Gcias. o pérdidas acum por Inst. Fcieros. a VRCORI Campo 27	Otros Campo 42	Legal Campo 43	Otras Campo 44				
0900000000	- Absorción de pérdidas acumuladas aprobadas por Asamblea de Accionistas (Campo 14: fecha de asamblea) (2) (4) y (7)		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)						(1)	(1)				
1000000000	- Compras y ventas de acciones propias			(1)												(1)	(1)	(1)
1100000000	- Operaciones con instrumentos de capital propio					(1)										(1)	(1)	(1)
1200000000	- Otros movimientos (3)		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
1300000000	Saldo al cierre del período/ejercicio (9)						(1)	(1)		(1)	(1)	(1)		(1)				

(*) Total de patrimonio neto para estados financieros individuales o separados.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

Las partidas se grabarán sin signo. Sólo se admitirá el signo (-) en las partidas identificadas con (1).

En el campo 15 se identificará si la información consignada corresponde al período bajo informe (fecha período 2) o a igual período ejercicio anterior (fecha período 1).

- (1) En caso de tratarse de importes negativos, se informará en la primera posición del extremo izquierdo el signo "-". Los importes positivos se grabarán sin signo.
- (2) Las sucursales de bancos extranjeros ingresarán la fecha de resolución de la distribución de utilidades dispuesta por la Casa Matriz.
- (3) Los bancos cooperativos declararán en esta partida los incrementos automáticos de capital previstos por los estatutos.
- (4) En caso de no existir movimientos en el período bajo informe no se completará el campo 14 "Fecha de Asamblea". Si se realizó más de una asamblea, se informará la fecha de ésta última y los importes serán los correspondientes a la suma de todas las asambleas realizadas en el período.
- (5) Se completará el campo 14 "Fecha de Asamblea" de la partida 0300000000 si se informó saldo distinto de cero en:

Partidas	Saldos en el/los campo/s
0301000000 (Reserva legal)	43 y 45
0302000000 (Dividendos en efectivo)	44 y/o 45
0303000000 (Dividendos en acciones)	19 y/o 20 y 44 y/o 45
0304000000 (Otras)	44 y/o 45

- (6) No se deberá informar la "Fecha de Asamblea" en el campo 14.
- (7) Se completará el campo 14 "Fecha de Asamblea" si se informó saldo distinto de cero:

Partidas	Saldos en el/los campo/s
0400000000	19 y (21 y/o 22 y/o 23)
0500000000	19 y (23 y/o 43 y/o 44)
0600000000	19 y 22 y/o 23
0900000000	45 y (19 y/o 21 y/o 22 y/o 23 y/o 43 y/o 44)

- (8) Se consignará el código correspondiente a la nota relacionada de acuerdo con lo establecido en el punto 12.4.3. de estas instrucciones.

- (9) **Integrar los saldos correspondientes al período bajo informe (fecha período 2) e igual ejercicio período anterior (fecha período 1).**

CAMPOS OBLIGATORIOS SI SE INFORMA IMPORTE SOLO EN CAMPO 18 para el período 1:
Campo 7



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

ANEXO 26

ANEXO R: Corrección de valor perdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Código Informe (Campo 6): "AR1"

Fecha período 2: Campo 3 (Período bajo informe)

Fecha período 1: Campo 4 (Cierre ejercicio anterior)

Código de consolidación (Campo 5): 001 = Separados

002 = Consolidado (o individuales)

Código de Partida (Campo 7)	Conceptos	Saldos al inicio del periodo 2 (Campo 16)	PCE de los próximos 12 meses (Campo 17) (1)	PCE de vida remanente del activo financiero				Resultado monetario generado por Previsiones (Campo 22) (1)	Saldo al cierre del Período 2 (Campo 23)
				IF con increm. signif. del riesgo crediticio (Campo 18) (1)	IF con deterioro crediticio (Campo 19) (1)	IF con deterioro crediticio comprado u originado (Campo 20) (1)	Enfoque simplificado (*) (Campo 21) (1)		
0101000000	Operaciones de pase								
0102000000	Otros activos financieros								
0103000000	Préstamos y otras financiaciones								
0103010000	Otras Entidades Financieras								
0103020000	SPNF y Res. del Exterior								
0103020100	Adelantos								
0103020200	Documentos								
0103020300	Hipotecarios								
0103020400	Prendarios								
0103020500	Personales								
0103020600	Tarjetas de crédito								
0103020700	Arrendamientos financieros								
0103020800	Otros								



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

Código	Leyenda	Causa
08	ARCHIVO TRIMANUA.TXT MAL INFORMADO	Se omitió grabar el archivo de referencia, o bien su diseño no corresponde al 4401, o bien el archivo está vacío o bien, se envió como "NO OPERA".
09	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO XXX.PDF	Se omitió grabar el archivo de referencia según lo requerido en el T.O. de este régimen informativo, o el nombre no corresponde a alguno de los previstos o se lo envió vacío (conforme a los puntos 12.4.1., 12.4.3. y 12.8.5. de las presentes instrucciones).
10	FALTA INFORME XXX	<ul style="list-style-type: none">- Se omitió grabar el informe señalado, teniendo en cuenta el punto 12.1.4. respecto de informes obligatorios.- Se omitió informar para el/los informe/s señalado/s, alguno de los atributos (código de consolidación, comparativo, frecuencia) previstos en el cuadro del punto 12.4.1.- Se omitió informar el anexo señalado, conforme a lo indicado en el punto 12.8.4.
12	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
13	CODIGO DE CONSOLIDACION ERRONEO	El código informado en el campo 5 del diseño 4401 es distinto de "001" o "002".
14	C14 A C33 y C42 A C45 - 4401 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
15	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO - INFORME	En el informe señalado, se ingresaron uno o más importes con signo negativo para partidas no previstas en los anexos del punto 12.4.1., o bien se omitió grabar el signo "-" para las partidas que así lo requieren.
16	CAMPO MAL INFORMADO - INFORME	Se ingresaron datos en campos no previstos para el informe mencionado o para la partida del informe mencionado.
17	FALTA INFORMACION EN CAMPOS OBLIGATORIOS	Habiéndose informado la partida señalada, no se informaron la totalidad de los campos exigidos para ese informe, según el anexo al punto 12.4.1.
18	CODIGO INVALIDO - IN- FORME...	Los códigos informados en los campos 6, 8 a 13 y 34, no coinciden con ninguno de los previstos en los puntos 12.3. y 12.4.3.1. para el informe señalado.
19	PARTIDA TOTALIZADORA MAL INFORMADA - INFOR- ME.	El saldo de la partida totalizadora no coincide con la sumatoria de las partidas cuyos saldos acumula.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

Código	Leyenda	Causa
41	C14 - FECHA MAL INFORMADA INFORME 001	<ul style="list-style-type: none">- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331), contiene caracteres no numéricos, o- Para los trimestres correspondientes al período 2018 no se completó con 20161231, o bien- Para el período 20201231 no se completó con 20181231, o bien <p>A partir de los trimestres informados para el 2021, la fecha consignada no corresponde al comienzo del período inmediato anterior al informado (31/12/20XX(n-2)).</p>
42	FALTA INFORMAR INFORME 017	Tratándose de una entidad financiera que cotiza en bolsa se omitió informar el Informe 017.
43	FALTA INFORMACION COMPARATIVA - ANEXO AF1 O AF2 o AG1	Habiéndose consignado importe distinto de cero en el campo 17 con campo 4 "Fecha período 1" igual a cierre de ejercicio (31/12/XX (n)), no se informó la misma partida para campo 4 "Fecha período 1" igual a cierre del ejercicio anterior (31/12/XX (n-1)). (No aplicable al período 31/12/2023)
44	SALDOS MAL INFORMADOS – INFORME 018	<ul style="list-style-type: none">- El saldo informado en el campo 16 para la partida 0400000000 no es equivalente al importe resultante de los siguientes cálculos: $0400000000 = (0200000000 + 0300000000)$, o $0400000000 = (0100000000 + 0101000000)$- El saldo informado en el campo 16 para la partida 0100000000 no es equivalente a la suma de las partidas 0102010000 + 0102020000, o bien- El saldo informado en la partida 0101000000 no coincide con el saldo declarado en el informe 015 para la partida 0500000000 (informado en el campo 18 para períodos intermedios y campo 16 para el período correspondiente al cierre del ejercicio).



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

Código	Leyenda	Causa
45	INFORMACION INCONSISTENTE - INFORME 003	<ul style="list-style-type: none">- El saldo informado en el campo 16 para la partida 1000000000 no es equivalente al siguiente cálculo: $(2020000000 - 2010000000)$, o bien - El saldo informado en la partida 1016000000 no es consistente con el saldo declarado en el informe 015 para la suma de las partidas 0504000099 y 0505010000 (informado en el campo 18 para períodos intermedios y campo 16 para el período correspondiente al cierre del ejercicio).



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.

12.8. Aclaraciones especiales a las leyendas de errores

12.8.1. Controles entre informes y anexos y el Estado de Situación Patrimonial / Estado de Resultados / Estado de Otros Resultados Integrales (leyenda de error 23).

002	Total PN (Campo 18 para campo 15 = campo 3)	1300000000 Saldo al cierre del período/ejercicio	=	001	Período 2	0300000000 Total PN
	Resultado Neto del período (Campo 18 para campo 15 = campo 3)	0201000000 Resultado Neto del período	=	015	Período 2	0500000000 Resultado Neto del período (campo 18 y/o 16) (*)
	Otro resultado integral (Campo 18 para campo 15 = campo 3)	0202000000 Otro resultado integral del período	=	018	Período 2	0100000000 Total Otro Resultado Integral (campo 18 y/o 16) (*)
A-A	Saldo de libros (período 2) (Campo 16)	0100000000 Títulos de deuda valor razonable con cambios en resultados 0200000000 Otros títulos de deuda 0300000000 instrumentos de patrimonio	≥	001	Período 2	0102000000 Títulos de deuda valor razonable con cambios en resultados 0107000000 Otros títulos de deuda 0110000000 Inversiones en instrumentos de patrimonio
AF1	Valor residual al cierre del período (Campo 16) (para campo 4 = Campo 3)	0100000000 Total propiedad, planta y equipo	=	001	Período 2	0112000000
AF2	Valor residual al cierre del período (Campo 16) (para campo 4 = Campo 3)	0100000000 Total propiedades de inversión	< =	001	Período 2	0115000000
AG1	Valor residual al cierre del período (Campo 16) (para campo 4 = Campo 3)	0100000000 Total activos intangibles	=	001	Período 2	0113000000

(*) para los períodos marzo, junio y septiembre se considerará el campo 18 y para el período diciembre el campo 16.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL	
	Sección 12. Estados Financieros para publicación trimestral/anual.	

A-E	Importe período 2 (Campo 16)	0100000000 Total de particip. en otras soc.	≥	001	Período 2	0111000000
A-H	Período 2 Saldo deuda (Campo 16)	0100000000 Total	=	001	Período 2	0201000000 Depósitos
A-J	Del Pasivo – Total (Campo 16)	0100000000	=	001	Período 2	0210000000 Provisiones
A-P	Activos y Pasivos Financieros (campos 16 + 17 + 18 + 19)	0101000000 Efectivo y depósitos en bancos	=	001	Período 2	0101000000
		0102000000 Títulos de deuda a valor razonable /cambios en resultados	=	001	Período 2	0102000000
		0103000000 Instrumentos derivados	=	001	Período 2	0103000000
		0104000000 Operaciones de pase	=	001	Período 2	0104000000
		0105000000 Otros activos financieros	=	001	Período 2	0105000000
		0106000000 Préstamos y otras financiamientos	=	001	Período 2	0106000000
		0107000000 Otros títulos de deuda	=	001	Período 2	0107000000
		0108000000 Activos financieros entregados en garantía	=	001	Período 2	0108000000
0110000000 Inversiones en instrumentos de Patrimonio	=	001	Período 2	0110000000		



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Denominación: Régimen informativo para supervisión trimestral / anual – CUADROS				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 4501 (2)
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente abierta en el BCRA (2).
3	Período_2	Numérico	8	AAAAMMDD
4	Período_1	Numérico	8	AAAAMMDD
5	Código_cons	Numérico	3	Según ptos. 13.1.7. y 13.2.1. (4)
6	Informe	Carácter	3	Según pto. 13.5.1.
7	Código de partida	Numérico	10	Según anexos al pto. 13.5.1.
8	Código_1	Carácter	3	Según anexos al pto. 13.5.1.
9	Código_2	Carácter	3	Según anexos al pto. 13.5.1.
10	Código_3	Carácter	3	Según anexos al pto. 13.5.1.
11	Código_4	Carácter	3	Según anexos al pto. 13.5.1.
12	Código_5	Carácter	3	Según anexos al pto. 13.5.1.
13	Código_6	Carácter	3	Según anexos al pto. 13.5.1.
14	Fecha_1	Numérico	8	Según anexos al pto. 13.5.1. AAAAMMDD
15	Fecha_2	Numérico	8	Según anexos al pto. 13.5.1. AAAAMMDD
16	Saldo_1	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
17	Saldo_2	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
18	Saldo_3	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
19	Saldo_4	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
20	Saldo_5	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
21	Saldo_6	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
22	Saldo_7	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
23	Saldo_8	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
24	Sin Uso	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
25	Saldo_10	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
26	Saldo_11	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
27	Saldo_12	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
28	Cantidad_1	Numérico	8	Según anexos al pto. 13.5.1.
29	Cantidad_2	Numérico	8	Según anexos al pto. 13.5.1.
30	Cantidad_3	Numérico	8	Según anexos al pto. 13.5.1.
31	Valor_1	Numérico	7	Según anexos al pto. 13.5.1. (3)
32	Valor_2	Numérico	5	Según anexos al pto. 13.5.1. (3)
33	Valor_3	Numérico	5	Según anexos al pto. 13.5.1. (3)
34	Desc_1	Carácter	50	Según anexos al pto. 13.5.1.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

Denominación: Régimen informativo para supervisión trimestral / anual – CUADROS				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
35	Desc_2	Carácter	50	Según anexos al pto. 13.5.1.
36	Desc_3	Carácter	50	Según anexos al pto. 13.5.1.
37	Desc_4	Carácter	50	Según anexos al pto. 13.5.1.
38	Tipoid_1	Numérico	2	Según anexos al pto. 13.5.1.
39	Numid_1	Carácter	11	Según anexos al pto. 13.5.1.
40	Tipoid_2	Numérico	2	Según anexos al pto. 13.5.1.
41	Numid_2	Carácter	11	Según anexos al pto. 13.5.1.
42	Saldo_13	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
43	Saldo_14	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
44	Saldo_15	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
45	Saldo_16	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
46	Saldo_17	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
47	Saldo_18	Numérico	15	Según anexos al pto. 13.5.1.
48	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) Integrar obligatoriamente en todos los registros.
(3) Considerar las dos últimas posiciones para los decimales y las primeras para los enteros, sin colocar punto ni coma.
(4) Punto 13.2.1. (aplicable al Código de Informe 01) y 13.1.7. (para los restantes códigos de informes).



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 21. Estado de consolidación y situación de deudores consolidado de entidades locales con filiales y subsidiarias significativas en el país y en el exterior.

Denominación: Estado de consolidación				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 2105. (2) AAAAMM. Según punto 21.2.2.3. Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	
4	Código de consolidación	Numérico	3	
5	Código de partida	Numérico	10	
6	Importe	Numérico	15	
7	Número de filial/subsidiaria significativa	Numérico	11	
8	Nombre de filial/subsidiaria significativa	Carácter	50	
9	Rectificativa	Carácter	1	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el BCRA.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 21. Estado de consolidación y situación de deudores consolidado de entidades locales con filiales y subsidiarias significativas en el país y en el exterior.

Denominación: Estado de situación de deudores consolidado				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2110. (2)
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Código de partida	Numérico	10	
5	Tipo de cartera	Numérico	3	
6	Importe situación normal	Numérico	15	
7	Importe situación riesgo bajo	Numérico	15	Sólo si campo 5=002 o 003.
8	Importe situación con seguimiento especial – en observación	Numérico	15	Sólo si campo 5=001.
9	Importe situación con seguimiento especial – en negoc. o c/ac. De refinanciación	Numérico	15	Sólo si campo 5 =001
10	Importe situación con problemas/riesgo medio – deuda no vencida	Numérico	15	
11	Importe situación con problemas/riesgo medio – deuda vencida	Numérico	15	
12	Importe situación con alto riesgo potencial/riesgo alto – deuda no vencida	Numérico	15	
13	Importe situación con alto riesgo potencial/riesgo alto – deuda vencida	Numérico	15	
14	Importe situaciones Irrecuperable	Numérico	15	
15	Importe en tratamiento especial	Numérico	15	
16	Total	Numérico	15	
17	Rectificativa	Carácter	1	Consignar “R” en caso de rectificativa; de lo contrario consignar “N”.

Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el BCRA.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio.

Denominación: Régimen informativo contable Semestral /Anual - Estados y Anexos				Hoja 1 de 1
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 4801 (2)
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el BCRA (2).
3	Período 2	Numérico	8	AAAAMMDD
4	Período 1	Numérico	8	AAAAMMDD
5	Código cons	Numérico	3	Según pto. 31.1.7.
6	Informe	Carácter	3	Según pto. 31.4.1.
7	Código de partida	Numérico	6	Según anexos al pto. 31.4.1.
8	Código 1	Carácter	3	Según anexos al pto. 31.4.1.
9	Fecha 1	Numérico	8	Según anexos al pto. 31.4.1. AAAAMMDD
10	Saldo_1	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
11	Saldo_2	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
12	Saldo_3	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
13	Saldo_4	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
14	Saldo_5	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
15	Saldo_6	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
16	Saldo_7	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
17	Saldo_8	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
18	Saldo_9	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1.(3)
19	Cantidad 1	Numérico	11	Según anexos al pto. 31.4.1.
20	Valor 1	Numérico	10	Según anexos al pto. 31.4.1. (4)
21	Desc 1	Carácter	50	Según anexos al pto. 31.4.1. (5)
22	Desc 2	Carácter	50	Según anexos al pto. 31.4.1. (5)
23	Desc 3	Carácter	50	Según anexos al pto. 31.4.1. (5)
24	Nºde C.U.I.T.	Carácter	11	Según anexos al pto. 31.4.1. (5)
25	Saldo_10	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1. (3)
26	Saldo_11	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1. (3)
27	Saldo_12	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1. (3)
28	Saldo_13	Numérico	15	En pesos sin decimales. Según anexos al pto. 31.4.1. (3)
29	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; caso contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) Integrar obligatoriamente en todos los registros.
(3) Considerar todas las posiciones para los enteros, sin colocar punto ni coma.
(4) Considerar las cuatro últimas posiciones para los decimales y las primeras para los enteros, sin colocar punto ni coma.
(5) Los campos descripción no deben contener caracteres tabuladores ni comillas. Deben generarse en caracteres mayúsculas sin acento.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

Denominación: Plan de negocios y proyecciones				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo	Longitud máxima (1)	Observaciones
1	Período	Numérico	6	AAAAMM. Según lo establecido en el pto. 35.1.1.4.
2	Código de consolidación	Numérico	3	Según punto 35.1.1.5.
3	Código de cuadro	Carácter	2	Según punto 35.1.4.
4	Código de partida	Numérico	6	Según cuadros del punto 35.1.4.
5	Tipo de importe	Numérico	1	Según pto. 35.1.1.6. Sólo aplicable al cuadro A1.
6	Saldo / Porcentaje	Numérico	15	(2) y (3) Según cuadros del punto 35.1.4.

(1) Se deberá utilizar el delimitador “;” como separador de campos
(2) Cuando se trate de porcentajes **este campo permitirá como máximo 3 posiciones para los enteros y dos para los decimales** y deberá utilizarse el símbolo “,” para separar dichas posiciones.
(3) En caso de tratarse de importes negativos, se informará en la primera posición del extremo izquierdo el signo “-”. Los importes positivos se grabarán sin signo.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 63. Ratio de fondeo neto estable - NSFR.

Denominación: Ratio de fondeo de Liquidez ("NSFR.TXT")				Hoja 1 de 1
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud máxima (2)	Observaciones
1	Código de consolidación	Numérico	1	Según Sección 1. Instrucciones generales de las NP. y punto 63.1.2. de las presentes instrucciones.
2	Código de Partida	Numérico	6	Según Sección 2. Modelo de información de las NP. y punto 63.1.3. de las presentes instrucciones.
3	Período del dato	Numérico	1	Según punto 63.1.4. de estas instrucciones.
4	Importe	Numérico	15	Según punto 63.1.5. de estas instrucciones.

N.P.: Normas de Procedimiento de este régimen.